La escena de la noche del dia veinte y tres de los corrientes repetida en el de ayer, os puede dar una prueba positiva de que entre los pacíficos moradores de esta numerosa capital no faltan entes miserables que, destituidos de todas las virtudes sociales compañeras inseparables de la justa libertad, solo intentan la perturbacion del orden para conseguir con la ruina agena el logro de sus siniestras intenciones. Llegó el dia en que visteis á una manada de facciosos con el nombre de patria en la boca hollár lo mas sagrado de las leyes que la misma adaptó; pero ha llegado no menos el deseado instante en que la razon puede triunsar de la impostura y presentar á la sociedad española algunos individuos de ella con el aspecto que les corresponde y que hasta aqui han sabido desfigurar. Para conseguir tan importante objeto seguid impávidos la senda de la virtud, en el precioso código que nos rige, la encontrareis marcada, unios estrechamente á las autoridades constituidas, ellas juraron la Constitucion y por su defensa sabrán bajar con vosotros al silencioso sepulcro. Barcelona 25 de febrero de 1822.

VIVA LA CONSTITUCION, FIVA LA UNION, VIVA LA VERDADERA LIBERTAD.

Ramon Maresch y Coli.

José Antonio Generés. Francisco Milans y de Duran. Ignacio Gali. Baron de Maldá.